





DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS DIRECCIÓN DE USO PÚBLICO ORDEN DE COBRO POR AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE ITINERARIO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 1 del Acuerdo Ministerial 323, del 06 de octubre de 2014, el cual sustituye el numeral 4.1 del art. 1 del Acuerdo Ministerial 106 publicado en el Registro Oficial No. 391 de fecha 29 de julio de 2008, referente a los valores por concepto de derechos de autogestión de los servicios que presta la Dirección del Parque Nacional Galápagos, solicito a usted realice el cobro correspondiente por el concepto de Autorización de Cambio de Itinerario de acuerdo a las siguientes especificaciones:

FECHA DE ORDEN DE COBRO: 09/03/2020

RAZÓN SOCIAL: ILIANA GUADALUPE LLORENTE FERNANDEZ, ÁLVARO FABRICIO SEVILLA PAREDES, FÁTIMA

GUADALUPE FERNÁNDEZ CENTENO

MODALIDAD OPERACIÓN: TOUR DIARIO DE BUCEO

EMBARCACIÓN: EXTASIS NÚMERO DE PASAJEROS: 12

FECHAS DE CAMBIO DE ITINERARIO DESDE: 15/03/2020 HASTA: 15/03/2020

NO. DE DÍAS SOLICITADOS:

OBSERVACIÓN:

DETALLE DEL CAMBIO DE ITINERARIO

No.	Fecha	Turno	Horario	Sitio	Actividades
1	15/03/2020	AM	06:00 - 12:00	BARTOLOMÉ PUNTA	SC;SN

ELSI JAKELINE RIVADENEIRA LUCAS

RESPONSABLE (E) DEL SUBPROCESO PATENTES Y AUTORIZACIONES DE OPERACIÓN TURÍSTICA Dirección del Parque Nacional Galápagos







DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS DIRECCIÓN DE USO PÚBLICO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE ITINERARIO

La Dirección de Parque Nacional Galápagos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 del Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas, Art. 84 del estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos; así como lo establecido en el Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápaos para el Buen Vivir y luego del análisis técnico realizado a la Carga Aceptable de Visitantes (CAV) de los sitios de visita propuestos, en la "Solicitud de Cambio de Itinerario Turistiico", se desprende que es posible realizar la visita de la siguiente manera:

Estado de la solicitud: APROBADA

De acuerdo a las siguientes especificaciones:

FECHA DE SOLICITUD: 09/03/2020

RAZÓN SOCIAL: ILIANA GUADALUPE LLORENTE FERNANDEZ, ÁLVARO FABRICIO SEVILLA PAREDES, FÁTIMA

GUADALUPE FERNÁNDEZ CENTENO

EMBARCACIÓN: EXTASIS
NÚMERO DE PASAJEROS: 12

MOTIVO: POR VENTA ANTICIPADA EN CRUCEROS MENORES A 7 DÍAS

FECHAS DE CAMBIO DESDE: 15/03/2020 **HASTA:** 15/03/2020

PETICIONARIO: OBSERVACIÓN:

No.	Fecha	Turno	Horario	Sitio	Actividades
1	15/03/2020	AM	06:00 - 12:00	BARTOLOMÉ PUNTA	SC;SN

AUTORIZADO EL CAMBIO DE ITINERARIO

EDDY LUIS ARAUJO BASTIDAS

RESP.(E) PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LA OPERACIÓN TURÍSTICA Dirección del Parque Nacional Galápagos